

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA**

**DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARILUPE S.A.**

**CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS TRECE HORAS.**

En la ciudad de Milagro a los catorce días del mes octubre del año dos mil trece siendo las once Horas en la oficina de la compañía INMOBILIARIA MARILUPE S.A. se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construir en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, Suarez Quiroz Silvio Nelson, ecuatoriano, Propietarios de una acciones ordinaria y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Vera Mendoza Florida ecuatoriano, propietarios de setecientos noventa y nueve acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los punto que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración mas adelante:

Presidida la sesión por la señor Ponce Reyes Carlos y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señor Maldonado Vera Maria Guadalupe con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos 1 dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente y dividido en Ochocientos, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros 2012**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las trece horas Ponce Reyes Carlos PRESIDENTE DE SESION, Maldonado Vera Maria Guadalupe SECRETARIA AD-HOC

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Milagro 27 de Octubre del 2013.**



Ponce Reyes Carlos

Presidente de Sesión

Valdimiro Vera María-Castellano

SECRETARÍA-ADJDC

Vera Mercedes Florio

ACCIONERA

Vera Carlos Gilio-Arango

ACCIONERA